

Página 1 de 10 **ACTA No. 001**

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE ENERO DE 2011 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASISTENCIA A LA SESION No. 001 DEL CONSEJO DE FACULTAD

18 DE ENERO DE 2011

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Presidente	
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS Coordinador Unidad de Investigación	
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Postgrado	
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado	
WILSON GORDILLO THIRIAT Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
JOSE MIGUEL OROZCO MUÑOZ Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA Coordinadora Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MARIO ARTURO RINCON VILLALBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
FERNANDO RODRIGUEZ MOJICA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
EDITH ALAYON CASTRO Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
MARIBEL PINILLA RIVERA Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
EDISON URIBE Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
YANETH BELTRAN PEÑA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	

AMPARO BAUTISTA TORRES

Secretaria Académica _____

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACTA No. 001 DE 2011

FECHA: 18 DE ENERO DE 2011
HORA: 02:00 P.M.
SITIO: SALA DE JUNTAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ASISTENTES

CONSEJEROS:

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	Decano, Presidente Consejo de Facultad.
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA	Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Posgrado
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado
WILSON GORDILLO THIRIAT	Representante de los Docentes al Consejo de Facultad (Principal)
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)
OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)

INVITADOS:

JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental
JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ	Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales
YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	Coordinadora Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.
MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica
FERNANDO RODRÍGUEZ MOJICA	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal
EDITH ALAYÓN CASTRO	Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental
MARIBEL PINILLA RIVERA	Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía
EDISON URIBE	Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos
GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental
YANETH BELTRÁN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
NÉSTOR GUSTAVO AGUDELO	Coordinador de Unidad de Currículo
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO	Coordinador Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

ORDEN DEL DÍA

1. POSESIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

Oficio SG-0008-11 datado 13 de enero de 2011, rubricado por el doctor Leonardo Gómez París, Secretario General de la Universidad Distrital, mediante el cual certifica que los ganadores de la elección a Representantes (principal y suplente) de los Docentes. ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROYECTOS ACADÉMICOS

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

4. INFORME DE DECANATURA

5. CASOS DE FACULTAD

6. CASOS DE ESTUDIANTES

7. CASOS PROFESORES

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. POSESIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

1.1 Se procede a tomar el juramento en la posesión de los Representantes de los docentes al Consejo de Facultad, profesor WILSON GORDILLO THIRIAT (Principal) y a la profesora EDITH ALAYON CASTRO (Suplente).

2. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROYECTOS ACADÉMICOS

2.1 El señor Decano por su competencia designa al docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva como representante de los proyectos curriculares de pregrado y al ingeniero CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA en Representación de los proyectos Curriculares de Posgrados.

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 2:15 p.m. se verifica por parte de la secretaria que hay quórum reglamentario e inicia la reunión.

4. INFORME DE LA DECANATURA

4.1 El señor Decano informa sobre las actividades de inicio del presente semestre, entre ellas la asignación de carga académica, advierte sobre la vinculación de doce (12) docentes de planta adscritos a la Facultad y que inician labores en el presente periodo académico 2011-I, también habla sobre las tres (3) plazas abiertas en este momento, las que no se encuentran adscritas a ningún proyecto curricular, agrega que no encuentra coherente contratar un profesor de planta sin existir las necesidades y solicita mirar este proceso.

4.2 El profesor Edison Uribe, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental señala: las dos plazas asignadas al Proyecto Curricular no fue un concurso específico para el programa, sino para la Facultad y los adscribieron posteriormente al Proyecto. En la actualidad se encuentran con carga para el período 2011-I.

4.3 El Profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Profesores, manifiesta que se debe legalizar la adscripción de esas plazas al proyecto en donde han recibido la carga y como segunda opción buscar en que proyecto curricular los reciben, luego si, mirar que pasó con los perfiles que se abrieron a concurso público, que se encuentra vigente.

4.4 El Decano propone llevar a cabo una sesión del Consejo de Facultad la próxima semana (27.01.2011) para tomar una decisión sobre los perfiles convocados.

4.5 De otro lado el señor Decano manifiesta su preocupación por la masiva vinculación de economistas a la planta docente de la Facultad, preguntándose si hay tanta carga para seguir contratando economistas, trae a colación que en la presentación del Informe Final el Decano saliente declaro la vinculación de cuatro (4) economistas y ahora van otros tres (3).

4.6 En cuanto a la vinculación de los profesores de vinculación especial hace un llamado para optimizar la contratación, habida cuenta que la Facultad cuenta con doce (12) nuevos docentes y los tiempos completos se deben bajar.

PROYECTO CURRICULAR	TCO 2010-III	TCO 2011	TP 2010	MTP 2011
INGENIERIA FORESTAL	1	1	0	0
INGENIERIA AMBIENTAL	4	4	4	1
ADMINISTRACION AMBIENTAL	6	3	3	3
ADMINISTRACION DEPORTIVA	4	3	4	3
INGENIERIA TOPOGRAFICA	2	1	3	3
TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA	2	1	3	3
TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	1	2	2
TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS	3	2	1	0
	23	16	20	15

El señor Decano, señala que con esta distribución se hace frente al déficit presupuestal que la Universidad está enfrentando en este momento.

La profesora Edith Alayón, aclara que si bien al Proyecto de Ingeniería Ambiental ingresan tres (3) tiempos completos de planta, se deben tener en cuenta las horas cargadas al proyecto, porque no toda la carga lectiva es para ese proyecto, referencia que por ejemplo el profesor Heliodoro tiene carga en Ingeniería Forestal.

El profesor Quijano, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, expone la situación de un TCO que dictaba 8 horas lectivas y que venía compartiendo con la Facultad Tecnológica, en la realidad teníamos cinco (5) TCO.

4.7 El Decano manifiesta que no está de acuerdo con los concursos para la Facultad, entiendo que la reglamentación salió después, señala que los perfiles deben salir de los proyectos curriculares y no del Consejo de Facultad.

4.8 De otro lado el señor Decano informa que otro tema prioritario de este semestre es el examen de clasificación de la asignatura de segunda lengua, habida cuenta que los estudiantes de las Tecnologías que vienen en créditos en este semestre (2011-I) entran a cuarto semestre y le quedan tres semestres y por consiguiente seis créditos de segunda lengua, para que paralelamente terminen su plan de estudios y su programa de segundo idioma, señala que se programaron exámenes de clasificación los días 24 y 25 de enero de 2011 en el horario de 8:00 A.M. a 6:00 P.M. y de 6:00 a 10:00 P.M., por lo que solicita a los Coordinadores de estos programas socializar la fecha y hora de la clasificación. Agrega que los idiomas que se ofertan son el inglés, portugués, francés, italiano, alemán; además informa la metodología para llevar a cabo el examen de clasificación en el ILUD sin necesidad de hacinamiento y colas. Aclara que aquellos estudiantes que en la clasificación superen el introductorio o los niveles se les certificarán esos créditos y los coordinadores deben tener en cuenta esta certificación para el registro de la nota en el aplicativo. Se concluye que se debe socializar las fechas en todos los medios existentes para que la convocatoria sea efectiva. Soslaya el tema de homologaciones y los problemas que este ha generado en otras Facultades.

El profesor Edison Uribe, Coordinador del Proyecto Curricular de Gestión Ambiental y Servicios Públicos pregunta sobre el alcance de la contratación de las OPS para cubrir el caso secretarías y asistentes, recuerda que éste proyecto se encuentra enfrentando la acreditación de alta calidad, por lo que requiere de una persona o un monitor adicional, por el proceso de estadísticas que este genera.

El Decano responde que el déficit es en todos los rubros y que la decanatura ha sido muy austera en la contratación, incluso para el despacho de la decanatura misma, no se ha llevado a cabo la contratación necesaria esperando que haya

una adición presupuestal. En este momento hay tres programas la Acreditación que hay que entregarlas Ing. Topográfica, Ing. Forestal, adicionalmente todos los posgrados deben estar atentos sobre el tema. El decreto 1295 plantea que para el registro calificado debemos tener dos ejercicios de autoevaluación con sus respectivos planes de mejoramiento implementados, lo que indica que en el primer semestre de este año debemos haber hecho el ejercicio de autoevaluación y el plan de mejoramiento para que tengamos uno y al final de este año correr el segundo para estar entregando el documento en el 2012, no podemos darnos el lujo de no acreditar los proyectos y estará atento a las necesidades para salir con éxito de este proceso.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 Caso Transferencias Externas del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

La Secretaria del Consejo da lectura a la solicitud elevada por el Coordinador del Proyecto Curricular referente a las transferencias externas del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, en el periodo académico 2011-I.

El señor, Decano WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, manifiesta que hay una condición especial para las transferencias externas tanto para Administración Ambiental y como para Ingeniería Topográfica, hay una reglamentación que se aprobó aquí en el Consejo desde hace mucho tiempo, la que consagra que no se considera para estos dos (2) proyectos el ICFES porque ya son tecnólogos, no se hace interna porque ya se graduaron y la condición es una graduados y tampoco se les corra el ICFES sino que tengan el ICFES mínimo del programa.

Pone a consideración del Consejo para que se establezca como requisito en las transferencias externas solo Ingeniería Topográfica y Administración Ambiental, el ICFES mínimo exigido por el programa habida cuenta que en algún momento se reglamento, para solucionar esta problemática que hay en el programa.

El Doctor MARIO RINCON, señala que ese es el inconveniente, que el reglamento dice que el aspirante a transferencia externa debe tener el puntaje ICFES del último admitido y el puntaje es muy alto, pues la mayoría de la transferencias externas viene de nuestro Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, además argumenta que en la Tecnológica en algunos casos no tienen en cuenta el ICFES.

El señor Decano manifiesta que la prioridad es solucionar esta problemática ya; mirando que cumplan con el ICFES mínimo requerido en cada programa y teniendo en cuenta el promedio de la carrera como está establecido una de las políticas para nuestros estudiantes de Tecnología Topográfica es que se debe mantener el requisito de promedio de carrera, pero en cuanto al requisito del

puntaje ICFES debe ser el mínimo exigido y no el puntaje del último admitido. Señala que así está contenido en los documentos de creación de los dos programas. El Consejo de Facultad debate el caso y señala que la competencia para el caso que nos ocupa esta en el Decano de la Facultad.

La Secretaria del Consejo llama la atención sobre la parte jurídica, habida cuenta que se trata de una norma del Comité de Admisiones, lo que crearía una apertura a todos los proyectos curriculares, agrega que se vulnera el derecho de igualdad a los demás aspirantes.

El Decano manifiesta que se debe aclarar en el instructivo de admisión Institucional, que se aplicaría a ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL e INGENIERÍA TOPOGRÁFICA, no solo por estar contenido en el documento de creación, radicado ante el Ministerio de Educación; sino también el Registro calificado de los dos (2) programas; y así se ha observado en las visitas de pares académicos, por lo que sugiere que se haga modificación en el instructivo de Admisiones Institucional.

5.2 El ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Docente del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita estudiar y tomar decisiones a que haya lugar respecto a la actualización de los salones, laboratorios y diferentes espacios en la aplicación académica y el estado de la sala de música y de Dibujo.

El señor Decano informa que sobre el caso ya se asignaron las tareas y del estado de las condiciones físicas de los salones hablo con Andrés Chaves, (trabajador oficial) me informó que falta un material para hacer sillas, y en cuanto a las reparaciones voy a hablar con el Coord. Cesar Bueno, para que se ponga al frente de esta situación. Señala, además que le preocupa la organización de los espacio de posgrados en cuanto a la presentación de aseo, ayudas audiovisuales, redes eléctricas, etc.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO

5.3 El señor OCTAVIO AUGUSTO REYES AVILA, Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo, informa sobre la decisión del funcionario DANIEL ALBERTO RODRIGUEZ GARAVITO, de no aceptar la media beca otorgada en el marco del Premio Distrital a la Cultura del Agua 2010, razón por la cual se hace acreedora a este beneficio la funcionaria GLORIA MARTHA GAMBA TORRES.

El Consejo de Facultad ACEPTA la sustitución del nombre del funcionario para que acceda a la Beca.

5.4 El señor OCTAVIO AUGUSTO REYES AVILA, Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo, con el propósito de formalizar la inscripción de todos los funcionarios distritales ganadores de las becas y medias becas otorgadas en el Marco del

Premio Distrital a la Cultura del Agua 2010, informa sobre los servidores que habían quedado pendientes por definir el programa de Especialización al cual accederán.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

6. CASOS ESTUDIANTES

6.1 Los ingenieros ROBINSON QUINTANA PUENTES y WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, como revisores del informe teórico de “Batimetrías” elaborado por la estudiante DIANA CAROLINA RIASCOS, código estudiantil 20081030028, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remiten sus respectivos conceptos.

El Consejo de Facultad decide devolver al proyecto Curricular para que el docente establezca los criterios y porcentajes acordados de la evaluación.

6.2 Los docentes YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA y HELMUT ESPINOSA GARCIA, como segundos revisores remiten sus conceptos en los cuales informan que el trabajo de grado “DIAGNOSTICO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO ENFOCADO A LA PREVENCION Y MITIGACION DE LOS EFECTOS DE REMOCION EN MASA EN EL BARRIO LA CAPILLA CAZUCA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA” desarrollado por la estudiante JOHANA KATHERINE HOYOS PRADO, código estudiantil 20041180021, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, no cumple con los requisitos para obtener la mención de Meritorio.

El Consejo de Facultad acoge el concepto de los revisores y solicita informar al director y a los estudiantes.

6.3 El ingeniero OSCAR RENÉ AVELLA GUZMAN, docente de Administración Ambiental, remite el concepto del Proyecto de Grado titulado “ESTUDIO PARA ESTABLECER LA VIABILIDAD TECNICA-AMBIENTAL PARA LA OBTENCIÓN DE ETANOL A PATIR DE LOS RESIDUOS DE LA PAPA EN EL CENTRO DE ACOPIO Y SELECCIÓN DE VILLAPINZON”, con respecto al presunto plagio de dicho Proyecto de Grado.

El Consejo de Facultad una vez conocido el concepto del revisor designado por este Cuerpo Colegiado, DECIDE oficiar a los proyectos para la correspondiente apertura de investigación Disciplinaria a los estudiantes y al director del Proyecto de Grado.

6.4 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan venta extemporánea del formulario de reingreso para el periodo académico 2011 – I.

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO	DECISION
----------------	---------------	-----------------	-----------------

		CURRICULAR	
BRAYS MENCO CORRALES	20091032025	Ingeniería Topográfica	APROBADO Ajustado a la Circular 029 de Vicerrectoría Académica
JOSE ALEJANDRO SANCHEZ HERNANDEZ	20032003033	Administración Deportiva	APROBADO Ajustado a la Circular 029 de Vicerrectoría Académica
GILMA CONSTANZA GRANADOS MUÑOZ	20052004009	Administración Deportiva	APROBADO Ajustado a la Circular 029 de Vicerrectoría Académica
SANDRA CAROLINA VARGAS GARCIA	9518540	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO Ajustado a la Circular 029 de Vicerrectoría Académica

7. CASOS PROFESORES

7.1 El ingeniero JOSE ANDELFO LIZCANO CARO, remite copia del oficio DFAMARENA-1873-2010, con el cual solicita la modificación de la Ficha Técnica para la Comisión de Estudios y el término de la ejecución del doctorado del docente NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO del estado del trámite de la solicitud del docente.

7.2 El ingeniero CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Docente de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, remite el informe semestral 2010 – II, de los estudios posgraduales cursados en la Maestría en Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Javeriana.

El Consejo de Facultad, habida cuenta que se hace necesario verificar actividades de comisión de estudios, año sabático, etc., designa una COMISIÓN de docentes la cual estará integrada por: el señor Decano de la Facultad, el Representante de los Profesores, el Coordinador designado ante el Consejo de Facultad de los Posgrados.

7.3 La profesora RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Docente del Proyecto Curricular de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, solicita descarga académica de ocho (8) horas lectivas para culminar sus estudios doctorales.

El Consejo de Facultad decide RECOMENDAR ante el Consejo Académico la solicitud de descarga de Horas Lectivas de la profesora RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 La doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, Secretaria Académica, solicita fijar fecha, hora y agenda para la Bienvenida de los Estudiantes en el período 2011-I.

El Consejo de Facultad establece el día 31 de enero de 2011 a las 8:00 de la mañana en la Cancha Múltiple, la BIENVENIDA a los estudiantes al periodo académico 2011-I

8.2 La doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, Secretaria Académica, solicita designar una comisión para la elaboración del Plan de capacitación Docente de Altos Estudios de la Facultad del año lectivo 2011.

El Consejo de Facultad **COMISIONA** a los docentes: Wilson Gordillo Thiriat, Néstor Gustavo Agudelo, Coordinador de Investigaciones y al Profesor Julio Beltrán, para que elaboren el Plan de Capacitación de altos estudios, para el año lectivo 2011.

8.3 La doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, Secretaría Académica, presenta proyecto de Resolución mediante la cual se fija la Convocatoria anual a los docentes de carrera aspirantes a comisión de estudios.

El Consejo de Facultad una vez leída el proyecto de Resolución, **APRUEBA** su contenido por unanimidad.

Siendo las 5:30 de la tarde se da por terminada la reunión.

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS
Presidente Consejo

AMPARO BAUTISTA TORRES
Secretaria Consejo

Preparó: Amparo B.

ORIGINAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD